

Montevideo, 30 de noviembre de 2018

**Licitación Abreviada N°112/2018**  
**“Adquisición de Servicio de Desarrollo y Diseño de una Solución Central de Direcciones del Uruguay”**

**Aclaración N° 2**

**Consulta N°1**

Quisiéramos solicitarles que se revise el requisito de la sección 19.b en la tabla titulada "Criterios de evaluación técnica" donde se plantea:

"Experiencia específica en al menos 2 proyectos de Sistemas de información geográfica, en los últimos 10 años."

Consideramos que este requisito excluyente es excesivamente restrictivo para el proyecto a desarrollar. Consideramos que tenemos un equipo de profesionales muy bien formados y con experiencia suficiente para poder hacerle frente a un proyecto de estas características y sin embargo este requisito nos estaría eliminando.

**Respuesta N°1**

Se da respuesta a la consulta N°1 de la Aclaración N°1.

Atento a la consulta recibida, Agestic resuelve modificar el requisito excluyente “Experiencia específica en al menos 2 proyectos de Sistemas de información geográfica, en los últimos 10 años” establecido en el numeral 19 Evaluación de las ofertas, comprendido dentro del criterio de evaluación técnica “B. Equipo de Trabajo”. Tal requisito excluyente sólo será de aplicación para los perfiles:

- Desarrollador,
  - Especialista en Sistemas y Bases de Datos geográficas.
- 

### **Consulta N°2**

¿Está prevista la creación de una herramienta de mapa en la web para la gestión remota de los datos y/o visualización externa?

### **Respuesta N°2**

En el componente de gestión de direcciones, los usuarios al momento de sugerir modificar o agregar alguna dirección, además de ingresar la información textual, deben poder indicar visualmente en un mapa la misma.

---

### **Consulta N°3**

¿Se prevé el uso de alguna herramienta de escritorio para la gestión de los datos?

### **Respuesta N°3**

No, todo es web.

---

### **Consulta N°4**

¿Se requiere la creación de servicios geográficos abiertos y suministrar información bajo la política de datos abierto?

### **Respuesta N°4**

Los servicios de direcciones son abiertos, los que requieren autenticación son los vinculados a la administración de usuarios y direcciones.

---

### **Consulta N°5**

De la propuesta se entiende que las capas temáticas estén distribuidas, ¿es así?

### **Respuesta N°5**

Existen capas almacenadas en el sistema, y otras que se puedan consumir de otras instituciones.

---

### **Consulta N°6**

En caso de un modelo distribuido, ¿será posible el uso de la RedUY para generar réplicas?

### **Respuesta N°6**

En caso de que las capas externas se encuentren en instituciones con acceso a la RedUY sí, pero es factible que se consuman capas desde sistemas sin acceso a RedUY.